

REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR PARA EL TRÁMITE DE REGISTRO COMO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. (D.R.O)

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Construcciones del Estado de Tamaulipas, en sus artículos 32 y 37, el interesado(a) deberá de presentar lo siguiente:

- ☐ Solicitud por escrito dirigida a la titular de la Secretaría de Desarrollo urbano y Medio Ambiente.
- ☐ Cédula profesional que acredite que es: Arquitecto, Ingeniero-Arquitecto, Ingeniero Constructor Militar Ingeniero Municipal o profesión similar.
- ☐ Dos fotografías recientes tamaño infantil a color.
- ☐ Curriculum Vitae: Acreditar mínimo 5 años en el ejercicio profesional de obra.
- ☐ Acreditar dos años de residencia en el Estado, con credencial de elector, recibo de agua, luz o teléfono.
- ☐ CURP. Clave Única de Registro de Población.
- ☐ Correo electrónico
- ☐ Carta del respectivo Colegio de profesionales vigente.
- ☐ Pago de derechos de inscripción de acuerdo a lo señalado en la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Reynosa.
- ☐ Constancia de curso de D.R.O. expedido por el colegio en el que se agrupe para el ejercicio fiscal correspondiente (Firmado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente).